



Convocatoria 2022-23

El Condado De Marin Busca Postulaciones Para El Comité De Establecimiento De Prioridades En Todo El Condado

El Condado de Marin invita a los residentes a solicitar ser miembros del Comité de Establecimiento de Prioridades en Todo el Condado. Este comité supervisa la distribución de los fondos federales a través del Subvención de Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) y los Programas de Sociedad de Inversión para la Vivienda (HOME, por sus siglas en inglés), y de fondos estatales a través de la Asignación de Vivienda Local Permanente (PLHA, por sus siglas en inglés). El Comité de Establecimiento de Prioridades del Condado establece las prioridades de financiamiento y revisa las solicitudes de organización sin fines de lucro local y agencias públicas.

Los fondos de PLHA apoyan el desarrollo y la preservación de viviendas asequibles. Los fondos de CDBG y HOME se utilizan para apoyar a una variedad de programas basados en la comunidad, incluyendo vivienda asequible, instalaciones comunitarias y servicios públicos, tales como las becas de cuidado de niños y servicios para individuos con discapacidades. Todos los proyectos financiados deben servir a personas de bajos ingresos. Se priorizan los proyectos que promuevan afirmativamente la vivienda justa¹ y sirven a miembros de las clases protegidas.²

Hay cuatro (4) vacantes en el Comité de Establecimiento de Prioridades en Todo el Condado para miembros de la comunidad que representan los intereses de minorías raciales y étnicas y/o personas con discapacidades. Este año, las vacantes son para miembros de la comunidad que viven en las siguientes regiones, incluyendo áreas vecinas no incorporadas:

- Larkspur, Corte Madera, Kentfield, y Greenbrae
- Novato
- San Rafael, incluido el vecindario Canal
- West Marin, incluido el corredor costero desde Muir Beach hasta Dillon Beach, Point Reyes y comunidades del interior, como Nicasio y San Geronimo Valley

Deberes Y Compromiso Del Comité

Al seleccionarse, los términos de los miembros del comité se extenderán hasta otoño de 2024. El Comité hace recomendaciones sobre solicitudes de financiamiento a la

¹ Promover afirmativamente la vivienda justa es un requisito legal de que las agencias federales y beneficiarios federales promuevan los propósitos de la Ley de Vivienda Justa y tomen medidas significativas para superar patrones históricos de segregación, promuevan la elección de vivienda justa y fomenten comunidades inclusivas que estén libres de discriminación.

² Según las leyes federales, las clases protegidas incluyen raza, color, religión, país de origen, sexo, discapacidad y estatus familiar.

Junta de Supervisores del Condado de Marin. Estas recomendaciones incluyen financiamiento aprobado por el Concejo Municipal de Novato y el Concejo Municipal de San Rafael para proyectos en sus respectivas jurisdicciones. El Comité se reúne normalmente cuatro veces al año por las tardes durante aproximadamente 2 horas por reunión. El tiempo estimado de preparación de cada reunión es de unas 2-4 horas.. El horario de reunión normalmente incluye dos (2) reuniones en el otoño que incluye la adopción de prioridades de financiamiento. El comité se reúne de nuevo en febrero para un taller de revisión de solicitudes de financiación, seguido de una audiencia pública para adoptar las recomendaciones de financiamiento en abril.

Información Sobre Los Miembros Del Comité

En 2012, el Comité de Establecimiento de Prioridades del Condado existente se amplió para brindar una mayor diversidad a este importante grupo que toma decisiones críticas para las prioridades de financiación del Condado. Por lo tanto, este reclutamiento es específico para individuos que son miembros de una minoría racial y étnica y/o que son personas con discapacidades, o que representan sus intereses.

El Comité de Establecimiento de Prioridades en Todo el Condado actualmente incluye un miembro de la Junta de Supervisores, miembros del concejo municipal, así como siete miembros de la comunidad que representan seis regiones que abarcan a Marin y un miembro general que represente al Condado.

Aplicar

Si le interesa, participar como miembro del comité, por favor presente un formulario de postulación a más tardar a las **4:00 PM del viernes, 7 de Octubre de 2022.**

Solicite ahora ser miembro del comité

La solicitud también estarán disponible a través del sitio web de Subsidios Federales del Condado de Marin en www.marincounty.org/federalgrants. Las versiones en PDF o imprimibles están disponibles a pedido. Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de solicitud o si necesita el formulario de postulación en un formato accesible, por favor contáctenos por medio de federalgrants@marincounty.org o (415) 473-6279. También puede contactarnos a través del Sistema de Retransmisión de California al 711.